ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALBALUZ O LYDA CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En el Cantón Guayaquil, la los veinticuatro días del mes Marzo del dos mil disciséis, en la sede ubicado en Cantón Guayaquil, Cdla Colinas de los Ceibos, Solar 6 Mz. 23, se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

CERON TELLO GUSTAVO ALBERTO, propretario de cuatro acciones (4); TRAYFELL S.A., propietario de trescientos noventa y seis acciones (398); ordinarias y normativas de lun Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a CUATROCIENTOS Dólares; quienes acogiéndose a la dispuesta en el Art. 238 de la Ley de Compafifes, reauelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tretar y resolver el siguiente punto.

- Revisión lectura y acaptación de la resolución SC.SG.DRS.G.t3.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondente ai período 2015 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General el señor SOTOMAYOR LEON DORA, en calidad accionista-Cerente Ceneral, y la Compañía TRAYFELL S.A., como accionista mayoritario, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de CUATROCIENTOS dólares, representados por cuatrocientas acciones ucilinarias y normativas de Un Dúlar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución SC.SG.ORS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financiaros del periodo terminado 2015.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la tedacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, accionistas en unidad de acto que certifica, fi CERON TELLO GUSTAVO ALBERTO | TRAYFELL S.A.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 24 Marzo del 2016.

Sotomavor León Dora

Gerente General